CONSORCIO MM 2024

"CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 510-2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.".

INFORME MENSUAL SOCIAL No 5
20 DE MAYO AL 19 DE JUNIO DEL 2025

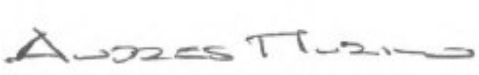
julio de 2025

INFORME MENSUAL SOCIAL No 5 DE INTERVENTORIA

Tabla 1: Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
0	16/07/2025	Versión Inicial	

Tabla 2: Estado de revisión y aprobación

Elaboro	Revisó
	
Maritza Ibáñez Guzmán	Andrés Murillo Mayorga
Profesional Social de interventoría	Director de Obra

.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6

2. OBJETIVOS 7

2.1. Objetivo General 7
2.2. Objetivos Específicos 7
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 8

3.1. Contratante y Contratista 8
3.2. Datos generales del contrato de obra 8
3.3. Datos generales del contrato de Interventoría 8
3.4. Localización General 9
3.5. Normatividad y documentos de Referencia 11
3.6. Responsables 11
3.7. Organización de la Interventoría 11
4. ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA SOCIAL 13

4.1. Programa De Información 13
4.1.1. Socialización de inicio de obra 13
4.1.1. Socialización de finalización con la comunidad 14
4.2. Programa De Divulgación 15
4.2.1. Volantes Informativos 15
4.2.2. Vallas móviles Informativa 19
4.3. Programa De Atención A La Comunidad 19
4.3.1. Punto De Atención a la Comunidad virtual 19
4.4. Programa De Sostenibilidad 21
4.4.1. Plegables de Sostenibilidad 21

4.4.1. Capacitación a empleados de obra 22
4.5. Programa De Generación De Empleo 22
4.5.1. Cumplimiento de cumplimiento Decreto 332 de 2020 firma contratista 24
4.6. Programa Acompañamiento Actividades Técnicas 24
4.6.1. Actas de vecindad 24
4.6.2. Actas de vecindad de cierre 25
4.6.3. Actas de compromiso 27
5. METODOLOGIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTION SOCIAL 28
5.1.1. Informe mensual 28
5.1.2. Inspección de campo 28
5.1.3. Comités integrales 29
5.1.4. Correspondencia 29
6. CONCLUISIONES 30
7. RECOMENDACIONES 31

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Control de Versiones 2
Tabla 2: Estado de revisión y aprobación 2
Tabla 3: Datos generales del contrato de obra 8
Tabla 4: Datos generales del contrato de Interventoría 9
Tabla 5: CIV a Intervenir 9
Tabla 6: Personal mínimo 11
Tabla 7: Socializaciones de inicio 13
Tabla 8: socializaciones de finalización 14
Tabla 9: Piezas de divulgación entregadas 16
Tabla 10: PQRS 20
Tabla 11: . Entrega de piezas divulgativas plegable de sostenibilidad de obra 21
Tabla 12: Capacitación 22

Tabla 13: Generación de empleo 23
Tabla 14: Listado de personas MONC vulnerable 23
Tabla 15: personal aprobado por la interventoría 24
Tabla 16: Cumplimiento de cumplimiento Decreto 332 de 2020 contratista 24
Tabla 17: Actas de vecindad levantadas y aporbadas por interventoria 25
Tabla 18: Actas de vecindad de cierre 25
Tabla 19: actas de compromiso 27

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Aprobación de piezas de divulgación 18
Anexo 2: oficios de aprobación de actas de vecindad 25

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento mensual de la gestión social No 5, realizada por la Interventoría al Contrato de Obra Pública No. 491-2024, cuyo objeto es la conservación de la malla vial local e intermedia y los puentes sobre cuerpos de agua en la localidad de Barrios Unidos, Bogotá D.C. Dicho seguimiento hace parte del cumplimiento del Plan de Gestión Social, enmarcado en el contrato de interventoría No. 510-2024, que contempla actividades de tipo técnico, administrativo, legal, ambiental y social, en aras de garantizar una ejecución eficiente, transparente y responsable del proyecto de infraestructura vial.

El seguimiento social se enfoca en evaluar el cumplimiento de los componentes establecidos en el Plan de Gestión Social, entre los que se encuentran: información, divulgación, atención a la comunidad, sostenibilidad, generación de empleo local, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional mediante procesos de formación. Asimismo, se revisan las estrategias de comunicación implementadas, la atención a los requerimientos de la ciudadanía y la articulación con las entidades del nivel distrital y local, asegurando la inclusión de la comunidad como actor clave en el desarrollo del contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 20 de mayo y el 19 de junio de 2025, la interventoría llevó a cabo el acompañamiento y verificación de las actividades adelantadas por el contratista CONCORCIO BYR SG BU 001, bajo la supervisión del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos. Dentro de las acciones más relevantes se incluyen la realización de reuniones informativas con las Juntas de Acción Comunal y la comunidad, la distribución de piezas de divulgación, la implementación de puntos satélites de información, la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), la ejecución de jornadas de capacitación y el levantamiento de actas de vecindad.

Este informe constituye una herramienta técnica de seguimiento que permite visibilizar los avances, identificar alertas tempranas, proponer correctivos y formular recomendaciones, con el objetivo de fortalecer la gestión social del proyecto, fomentar la participación ciudadana y minimizar los impactos negativos en el entorno social del área de influencia directa e indirecta. La interventoría reafirma su compromiso con la vigilancia objetiva y técnica de los procesos contractuales, actuando como garante del cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos en el marco del contrato.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Supervisar y evaluar el cumplimiento de las acciones del Plan de Gestión Social, garantizando su correcta ejecución y alineación con los lineamientos contractuales y normativos, con el fin de minimizar impactos negativos y maximizar los beneficios para la comunidad local.

2.2. Objetivos Específicos

Verificar la ejecución de los programas de información, divulgación y atención a la comunidad mediante la revisión de registros, evidencias documentales y encuestas de percepción ciudadana.

Asegurar la participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto a través de la realización de reuniones informativas y espacios de diálogo con los diferentes actores sociales.

Evaluar la implementación de estrategias de sostenibilidad y generación de empleo local, garantizando la inclusión de poblaciones vulnerables y el cumplimiento de normativas de equidad de género.

Monitorear la realización de actas de vecindad y compromisos con la comunidad, asegurando la transparencia y el cumplimiento de acuerdos previos.

Analizar el cumplimiento de las capacitaciones para el personal de obra en temas de seguridad laboral, convivencia y responsabilidad social, fomentando un ambiente de trabajo seguro y armonioso.

Identificar posibles conflictos sociales derivados de la ejecución del proyecto y proponer estrategias de mitigación para evitar afectaciones en la comunidad.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

3.1. Contratante y Contratista

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
INTERVENTOR: CONSORCIO MM 2024
CONTRATISTA: CONCORCIO BYR SG BU 001

3.2. Datos generales del contrato de obra

A continuación, se relacionan los datos básicos del contratista:

Tabla 3: Datos generales del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA	
Empresa	CONCORCIO BYR SG BU 001
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 491-2024
Objeto del contrato	"CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C"
Valor del contrato	CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO ($4.278.022.774,00)
Fecha de inicio	20/01/2025
Fecha de terminación	19/07/2025
Plazo ejecución	Seis (06) meses Un (1) mes de Etapa de diagnósticos y diseños Cinco (5) etapa de obra
Representante legal	Geovanny A. Páez Hernández
Residente Social	Yurani Parra Mora

3.3. Datos generales del contrato de Interventoría

A continuación, se relacionan los datos básicos del contratista:

Tabla 4: Datos generales del contrato de Interventoría

INTERVENTORÍA	
Empresa	CONSORCIO MM 2024
Contrato No.	CONTRATO NO. 510 DE 2024
Objeto del contrato	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.".
Fecha de inicio	20/01/2025
Fecha de terminación	19/07/2025
Plazo ejecución	Seis (06) meses Un (1) mes de Etapa de diagnósticos y diseños Cinco (5) etapa de obra
Director Interventoría	Andrés Murillo Mayorga
Residente Social	T.S. Esp. Maritza Ibáñez Guzmán

3.4. Localización General

Durante el desarrollo del proyecto se ejecutarán actividades en los parques a intervenir:

Tabla 5: CIV a Intervenir

ÍTEM	CIV	Elemento	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO INTERVENCIÓN
1	12002432	Calzada	KR 14 A	CL 70 A	CL 70	Acción de movilidad
2	12001662	Calzada	KR 52	CL 71 A	CL 71 C	Acción de movilidad
3	12003134	Calzada	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	Acción de movilidad
4	12000797	Calzada	KR 67	CL 67 G	NA	Acción de movilidad
5	12001109	Calzada	KR 64	AV 68	CL 67 D BIS	Acción de movilidad
6	12000816	Calzada	KR 67	CL 67 F	NA	Acción de movilidad
7	12002698	Calzada	CL 65	KR 14 A	AV 14	Acción de movilidad
8	12000661	Calzada	CL 87	KR 49 A	KR 49	Acción de movilidad
9	12000809	Calzada	CL 85 A	KR 50	KR 49 A	Acción de movilidad
10	12000858	Calzada	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	Acción de movilidad
11	12000201	Calzada	CL 94	KR 65	KR 64	Acción de movilidad
12	12000359	Calzada	TV 60 C	CL 90	CL 93	Acción de movilidad
13	12000850	Calzada	KR 21	CL 89	CL 87	Acción de movilidad

ÍTEM	CIV	Elemento	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO INTERVENCIÓN
14	12001510	Calzada	KR 21	CL 82	NA	Acción de movilidad
15	12001341	Calzada	CL 83	KR 22 A	KR 24	Acción de movilidad
16	12001351	Calzada	CL 83	KR 22 A	KR 22	Acción de movilidad
17	12001409	Calzada	KR 21	CL 83	NA	Acción de movilidad
18	12000922	Calzada	CL 86 A	AV 24	KR 23	Acción de movilidad
19	12000741	Calzada	KR 22	CL 89	CL 88	Acción de movilidad
20	12000329	Calzada	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C	Acción de movilidad
21	12000392	Calzada	CL 93	KR 58	KR 57	Acción de movilidad
22	12003240	Calzada	CL 73	KR 22	NA	Acción de movilidad
23	12001652	Calzada	CL 70 A	KR 55	KR 54	Acción de movilidad
24	12001694	Calzada	KR 55	CL 70 BIS	CL 70	Acción de movilidad
25	12001030	Calzada	CL 74 A	KR 58	KR 60	Acción de movilidad
26	12002479	Calzada	CL 63 F	KR 27 A	KR 27	Acción de movilidad
27	12002478	Calzada	CL 63 F	KR 27	NA	Acción de movilidad
28	12002472	Calzada	CL 66	KR 22	KR 21	Acción de movilidad
29	12000497	Calzada	CL 79 BIS	KR 63	KR 64	Acción de movilidad
30	12002498	Calzada	KR 20	CL 66	CL 67	Mantenimiento
31	12002070	Calzada	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	Mantenimiento
32	12000239	Calzada	KR 58	CL 94 B	CL 94 C	Mantenimiento
33	12001889	Calzada	KR 29	CL 71 C	CL 72	Mantenimiento
34	12001860	Calzada	KR 54	CL 67ABIS	CL 67ABISA	Mantenimiento
35	12000076	Calzada	CL 99	KR 48	KR 49	Mantenimiento
36	12000458	Calzada	CL 91 A	KR 58	KR 50	Mantenimiento
37	12000511	Calzada	CL 90	KR 58	KR 50	Mantenimiento
38	12001917	Calzada	CL 66 B	KR 56 B	KR 56	Mantenimiento
39	12000849	Calzada	CL 79 A	KR 55	KR 55	Mantenimiento
40	12002192	Calzada	KR 21	CL 89	CL 87	Mantenimiento
41	12000891	Calzada	KR 55 B	CL 78	CL 79	Mantenimiento
42	12001383	Calzada	KR 27	CL 83 BIS	CL 82	Mantenimiento
43	12003383	Puente	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	Puente

3.5. Normatividad y documentos de Referencia

Se realizará la supervisión del contrato desde el componente social, teniendo en cuenta documentación contractual y existente del FDLBU para la ejecución de los proyectos.

3.6. Responsables

Para la ejecución de las labores de la Interventoría correspondientes al contrato, se requerirá del siguiente personal profesional:

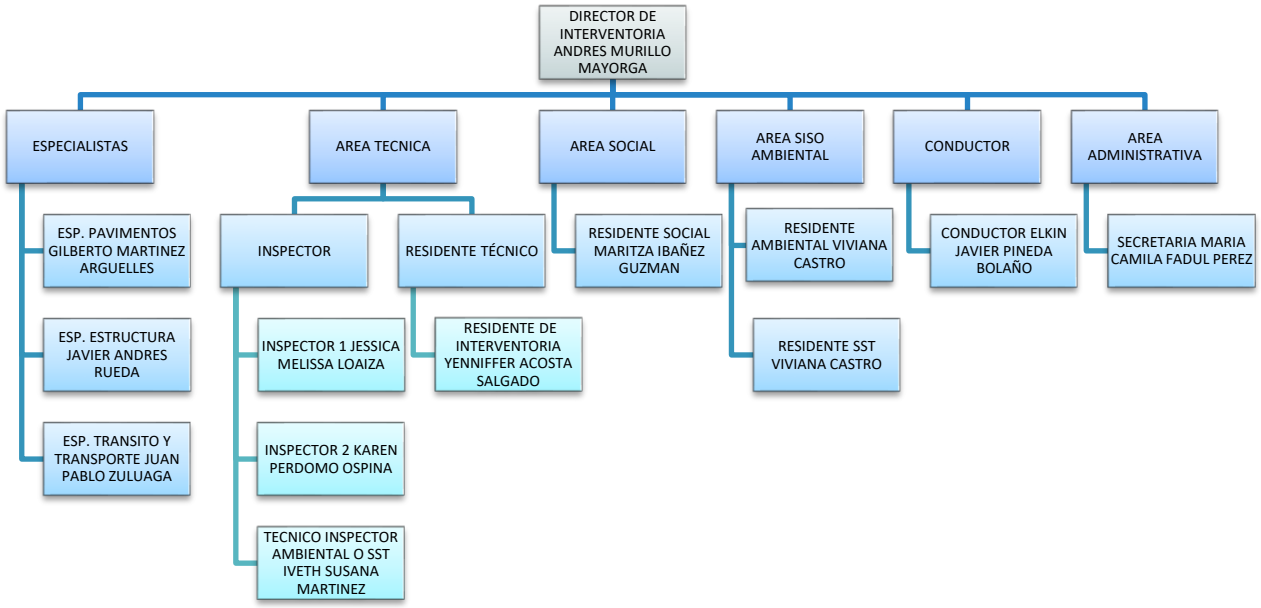
Tabla 6: Personal mínimo

Dependencia	Profesión	Nombre	Porcentaje de dedicación
Contratista	Trabajadora Social	Yurani Mireya Parra	50%
Interventoría	Trabajadora Social	Maritza Ibáñez Guzmán	50%

3.7. Organización de la Interventoría

El ejercicio de las funciones y responsabilidades de la Interventoría tiene una organización gerencial, basada en un equipo humano, compuesto por profesionales, requeridos por el Proyecto.

Ilustración 1: Organigrama De La Interventoría



4. ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA SOCIAL

La interventoría social del contrato tiene como propósito supervisar, evaluar y controlar el cumplimiento de las obligaciones sociales dentro del proyecto de conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos. Su objetivo principal es garantizar que las actividades sociales derivadas del contrato se ejecuten de manera efectiva, transparente y en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social. A través de un seguimiento continuo, se busca minimizar los impactos negativos sobre la comunidad y maximizar los beneficios del proyecto, asegurando la participación de los actores locales. Además, la interventoría actúa como un enlace entre la administración municipal, el contratista y la comunidad, promoviendo la comunicación efectiva y la resolución de conflictos que puedan surgir durante la ejecución de la obra. Su alcance abarca la gestión de información, la atención comunitaria, la sostenibilidad del proyecto y la vinculación laboral local.

En el tiempo comprendido del presente informe No 4 del 20 de abril al 19 de mayo del 2025 y como parte de las obligaciones contractuales de la Interventoría a realizado seguimiento a las siguientes actividades:

4.1. Programa De Información

Por medio de la interventoría social se realiza la verificación de la realización de los diferentes momentos informativos como son las reuniones de inicio, avance, extraordinarias y de finalización según la necesidad del proyecto.

Las reuniones realizadas en el tiempo comprendido del presente informe fueron:

4.1.1. Socialización de inicio de obra

En el marco del desarrollo del proyecto, se realizaron las socializaciones de inicio en los frentes de obra programados, cumpliendo con lo establecido en el componente de gestión social del contrato. Estas actividades permitieron brindar información oportuna a la comunidad sobre el alcance de las intervenciones, su duración estimada y las medidas previstas para mitigar afectaciones durante la ejecución.

Tabla 7: Socializaciones de inicio

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
13	12000850	KR 21	CL 89	CL 87	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
14	12001510	KR 21	CL 82	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
15	12001341	CL 83	KR 22 A	KR 24	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
16	12001351	CL 83	KR 22 A	KR 22	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
17	12001409	KR 21	CL 83	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
18	12000922	CL 86 A	AV 24	KR 23	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
19	12000741	KR 22	CL 89	CL 88	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
42	12001383	KR 27	CL 83 BIS	CL 82	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB

4.1.1. Socialización de finalización con la comunidad

Desde la interventoría, se informa que las reuniones de finalización han comenzado a ejecutarse conforme al avance físico de obra y en cumplimiento de lo establecido en el apéndice de gestión social del contrato. Estas reuniones se llevan a cabo una vez se alcanza el 95 % de ejecución, previa certificación por parte de la interventoría y la supervisión del FDLBU, y tienen como finalidad comunicar a la comunidad los resultados de la intervención y el cierre del tramo.

A la fecha de corte del presente informe, ya se han realizado reuniones de finalización en los siguientes tramos intervenidos:

Tabla 8: socializaciones de finalización

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega y cierre del CIV
3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	29/05/2025
4	12000797	KR 67	CL 67 G	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025
6	12000816	KR 67	CL 67 F	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025
5	12001109	KR 64	AV 68	CL 67 D BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025
7	12002698	CL 65	KR 14 A	AV 14	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA ESPERANZA	23/05/2025
8	12000661	CL 87	KR 49 A	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	3/06/2025
10	12000858	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	20/05/2025
21	12000392	CL 93	KR 58	KR 57	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	20/05/2025
22	12003240	CL 73	KR 22	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	23/05/2025
23	12001652	CL 70 A	KR 55	KR 54	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	11/06/2025
24	12001694	KR 55	CL 70 BIS	CL 70	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	11/06/2025

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega y cierre del CIV
25	12001030	CL 74 A	KR 58	KR 60	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO OCCIDENTAL	11/06/2025
28	12002472	CL 66	KR 22	KR 21	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO	3/06/2025
30	12002498	KR 20	CL 66	CL 67	UPZ 98	LOS ALCAZARES	RAFAEL URIBE	3/06/2025
31	12002070	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	11/06/2025
33	12001889	KR 29	CL 71 C	CL 72	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA MERCED NORTE	22/05/2025
35	12000076	CL 99	KR 48	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA	21/05/2025
36	12000458	CL 91 A	KR 58	KR 50	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	20/05/2025
40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	23/05/2025
43	12003383	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE	29/05/2025

4.2. Programa De Divulgación

Este programa tiene como objetivo garantizar el acceso oportuno, claro y veraz a la información relacionada con la ejecución del proyecto, promoviendo la participación informada de la comunidad y de los actores de interés, fue implementado mediante estrategias de comunicación ajustadas al contexto social del área de influencia, lo que permitió generar confianza, prevenir conflictos y fortalecer el diálogo entre el contratista, la interventoría, la supervisión y la ciudadanía.

Durante su ejecución, se desarrollaron múltiples actividades de socialización, tales como entrega de información puerta a puerta, instalación de carteleras informativas y entrega de volantes, estos mecanismos facilitaron la difusión de información relacionada con el inicio de obra y actividades adicionales, como son:

4.2.1. Volantes Informativos

La firma contratista, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, elabora los volantes informativos con base en los lineamientos dados por la oficina de comunicaciones previamente definidos para el proyecto.

Una vez realizados los volantes, la profesional social de la firma contratista remite a la interventoría para su revisión inicial, la interventoría, realiza la verificación, analiza el contenido de los volantes, asegurándose de que este sea claro, preciso, coherente con los objetivos del proyecto y ajustado a las normas vigentes en materia de comunicación institucional. Si los documentos cumplen con los criterios establecidos, se emite el visto bueno (V.B.) como

constancia de conformidad. Seguidamente, los volantes con el V.B. son enviados, por correo electrónico, a la supervisión del contrato para una revisión final.

Esta instancia valida nuevamente los aspectos técnicos, gráficos, normativos y de pertinencia del mensaje, a fin de garantizar que la información a divulgar sea adecuada y oportuna para el público objetivo. Si no se presentan observaciones, la supervisión emite su aprobación formal, la cual es notificada oficialmente al contratista.

Con esta aprobación, el contratista queda habilitado para proceder a la impresión, entrega y distribución de los volantes, conforme al cronograma de actividades y la estrategia de socialización previamente concertada con las partes involucradas.

Las piezas de divulgación entregadas en el periodo del presente informe fueron:

Tabla 9: Piezas de divulgación entregadas

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	V008 cierre de actas de vecindad
20	12000329	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	26/05/2025	4
12	12000359	TV 60 C	CL 90	CL 93	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA	21/05/2025	1
								26/05/2025	1
3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	29/05/2025	3
4	12000797	KR 67	CL 67 G	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025	18
								4/06/2025	10
6	12000816	KR 67	CL 67 F	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	10/06/2025	10
								30/05/2025	21
5	12001109	KR 64	AV 68	CL 67 D BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	4/06/2025	13
								10/06/2025	11
								23/05/2025	6
7	12002698	CL 65	KR 14 A	AV 14	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA ESPERANZA	26/05/2025	1
								26/05/2025	1
								3/06/2025	7
8	12000661	CL 87	KR 49 A	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	4/06/2025	4
								10/06/2025	4
10	12000858	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	26/05/2025	3
								27/05/2025	3
								20/05/2025	6
21	12000392	CL 93	KR 58	KR 57	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	26/05/2025	1
								27/05/2025	1

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	V008 cierre de actas de vecindad
								23/05/2025	4
22	12003240	CL 73	KR 22	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	26/05/2025	1
								27/05/2025	1
								11/06/2025	10
23	12001652	CL 70 A	KR 55	KR 54	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	12/06/2025	2
								13/06/2025	1
								11/06/2025	9
24	12001694	KR 55	CL 70 BIS	CL 70	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	12/06/2025	1
								13/06/2025	1
								11/06/2025	11
25	12001030	CL 74 A	KR 58	KR 60	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO OCCIDENTAL	12/06/2025	6
								13/06/2025	3
28	12002472	CL 66	KR 22	KR 21	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO	3/06/2025	8
								3/06/2025	7
30	12002498	KR 20	CL 66	CL 67	UPZ 98	LOS ALCAZARES	RAFAEL URIBE	4/06/2025	3
								10/06/2025	3
								11/06/2025	4
31	12002070	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	12/06/2025	2
								13/06/2025	2
								22/05/2025	13
33	12001889	KR 29	CL 71 C	CL 72	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA MERCED NORTE	26/05/2025	3
								27/05/2025	2
								21/05/2025	5
35	12000076	CL 99	KR 48	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA	26/05/2025	2
								27/05/2025	2
								20/05/2025	6
36	12000458	CL 91 A	KR 58	KR 50	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	21/05/2025	4
								26/05/2025	2
40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	23/05/2025	8
								29/05/2025	5
43	12003442	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE	4/06/2025	1
								10/06/2025	1
13	12000850	KR 21	CL 89	CL 87	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	28/05/2025	24
14	12001510	KR 21	CL 82	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	28/05/2025	5
15	12001341	CL 83	KR 22 A	KR 24	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	5/06/2024	11

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	V008 cierre de actas de vecindad
16	12001351	CL 83	KR 22 A	KR 22	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	5/06/2025	6
17	12001409	KR 21	CL 83	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	28/05/2025	7
18	12000922	CL 86 A	AV 24	KR 23	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	28/05/2025	8
19	12000741	KR 22	CL 89	CL 88	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	28/05/2025	5
42	12001383	KR 27	CL 83 BIS	CL 82	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	28/05/2025	5
3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	29/05/2025	6
4	12000797	KR 67	CL 67 G	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025	
6	12000816	KR 67	CL 67 F	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS		19
5	12001109	KR 64	AV 68	CL 67 D BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025	24
7	12002698	CL 65	KR 14 A	AV 14	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA ESPERANZA	23/05/2025	8
8	12000661	CL 87	KR 49 A	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	3/06/2025	8
10	12000858	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	20/05/2025	5
21	12000392	CL 93	KR 58	KR 57	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	20/05/2025	16
22	12003240	CL 73	KR 22	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	23/05/2025	4
23	12001652	CL 70 A	KR 55	KR 54	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	11/06/2025	12
24	12001694	KR 55	CL 70 BIS	CL 70	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	11/06/2025	13
25	12001030	CL 74 A	KR 58	KR 60	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO OCCIDENTAL	11/06/2025	18
28	12002472	CL 66	KR 22	KR 21	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO	3/06/2025	12
30	12002498	KR 20	CL 66	CL 67	UPZ 98	LOS ALCAZARES	RAFAEL URIBE	3/06/2025	16
31	12002070	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	11/06/2025	29
33	12001889	KR 29	CL 71 C	CL 72	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA MERCED NORTE	22/05/2025	13
35	12000076	CL 99	KR 48	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA	21/05/2025	5
36	12000458	CL 91 A	KR 58	KR 50	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	20/05/2025	7
40	12002192	KR 29 B	CI 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	23/05/2025	21
43	12003383	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE	29/05/2025	9

Anexo 1: Aprobación de piezas de divulgación

Indicador.

$$\frac{\textbf{Cantidad de Volantes Informativos de inicio entregados } 239}{\textbf{Cantidad de Volantes Informativos de inicio Requeridos } 239} = 100\%$$

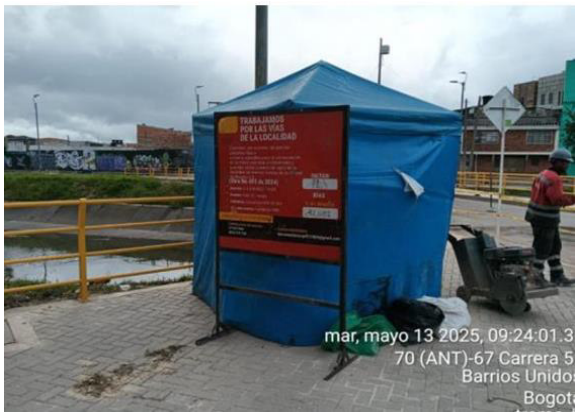
4.2.2. Vallas móviles Informativa

Como parte de las estrategias implementadas en el Programa de Divulgación, se utilizaron vallas móviles informativas con el propósito de comunicar de manera visual, información específica del proyecto a la comunidad del área de influencia.

Estas vallas fueron instaladas en puntos estratégicos, especialmente en zonas de alta circulación peatonal y vehicular, en cercanías a los frentes de obra, con el fin de garantizar una mayor visibilidad de información relevante sobre el proyecto, como duración, objetivo y canales de atención al ciudadano.

Las vallas instaladas por el contratista fueron:





4.3. Programa De Atención A La Comunidad

Este programa busca crear un espacio entre las entidades involucradas en el desarrollo del contrato y la comunidad beneficiada del mismo con el fin de ser un puente de comunicación entre las partes, para esto es necesario que el contratista cumpla con ciertos requerimientos así:

4.3.1. Punto De Atención a la Comunidad virtual

En el desarrollo del contrato se implementó un Punto de atención al ciudadano de manera virtual, según lo estipulado en el Apéndice de gestión social, en el cual, para su adecuado funcionamiento el contratista estableció un sistema de atención al ciudadano en el que registra de manera ordenada y sistemática las PQRS que se reciban en el contrato.

La interventoría realizó seguimiento a la implementación del punto de atención al ciudadano en el cual se verifico:

Horario	Lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm
Línea de atención telefónica	celular: 3176671864 teléfono fijo: (601) 2187154
Correo electrónico	barriosunidoscop4912024@gmail.com

Durante el periodo reportado, se han recibido un total de cuatro (4) Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia o Denuncia (PQRSD), a través de los diferentes medios de comunicación habilitados para el Programa de Atención al Ciudadano (PAC). La solicitud fue presentada así:

Tabla 10: PQRS

Número de PQRSD	**Fecha de apertura**	**Fecha de cierre**	Nombre y apellidos	**Dirección del predio**	**CIV**	**Número del CIV según anexo técnico**	**Tipo de requerimiento**	**Canal de atención**
1	13/03/2025	Con respuesta del 25/03/2025 4/04/2025 Y cierre 13/06/2025	Blanca Mercedes Cruz Manrique	Calle 93 A No.60B-25	12000329	20	Solicitud	Correo electrónico
2	24/04/2025	6/05/2025	Compresores G&G; Beatriz Elena Correa, Alfredo González Gómez	KR 29 B # 66-35 - KR 29B # 66-41	12002192	40	Solicitud	Mensaje de WhatsApp
3	25/04/2025	6/05/2025	Luz Marina López	KR 29 B # 66-25	12002192	40	Solicitud	Mensaje de WhatsApp
4	16/05/2025	19/05/2025	Anónimo	N/A	N/A	N/A	Solicitud	FDLBU
5	18/06/2025	19/06/2025	Roberto Alvarado Valdez	CLL 66 B # 56 -05	12001917	38	Solicitud	Contacto telefónico

Indicador.

$$\frac{\textbf{\textit{Punto de atención virtual IDU instalado}}\ \mathbf{1}}{\textbf{\textit{Punto de atención virtual IDU en funcionamiento}}\ \mathbf{1}} = 100\%$$

$$\frac{\textbf{Número de manifestaciones PQRSD cerradas } 3}{\textbf{Número de manifestaciones PQRSD recibidas } 4} = 75\%$$

4.4. Programa De Sostenibilidad

La interventoría velara por el cumplimiento de espacios de formación de líderes de la comunidad del área de influencia directa del proyectó que busquen garantizar el mejoramiento de sus capacidades para que sean participes activos en el desarrollo de proyectos y los involucre de manera activa en la sostenibilidad de las obras.

4.4.1. Plegables de Sostenibilidad

En el marco del Contrato y como parte de las actividades de gestión social desarrolladas en los frentes de intervención, se llevó a cabo la elaboración y distribución de un plegable de sostenibilidad, con el objetivo de socializar con la comunidad los compromisos ambientales, sociales y de participación ciudadana que acompañan la ejecución del proyecto. Este instrumento informativo, previamente revisado y aprobado por las entidades competentes, fue concebido como una herramienta de divulgación y sensibilización para promover buenas prácticas sostenibles entre los habitantes de las zonas intervenidas. En el periodo comprendido en el presente informe, la residente social de la firma contratista realizó la entrega del material a las comunidades, conforme a las actividades técnicas desarrolladas bajo el objeto contractual.

Tabla 11: . Entrega de piezas divulgativas plegable de sostenibilidad de obra

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	Plegable de sostenibilidad
3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	29/05/2025	6
4	12000797	KR 67	CL 67 G	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025	19
6	12000816	KR 67	CL 67 F	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS		
5	12001109	KR 64	AV 68	CL 67 D BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025	24
7	12002698	CL 65	KR 14 A	AV 14	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA ESPERANZA	23/05/2025	8
8	12000661	CL 87	KR 49 A	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	3/06/2025	8
10	12000858	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	20/05/2025	5
21	12000392	CL 93	KR 58	KR 57	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	20/05/2025	16
22	12003240	CL 73	KR 22	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	23/05/2025	4
23	12001652	CL 70 A	KR 55	KR 54	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	11/06/2025	12
24	12001694	KR 55	CL 70 BIS	CL 70	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	11/06/2025	13
25	12001030	CL 74 A	KR 58	KR 60	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO OCCIDENTAL	11/06/2025	18
28	12002472	CL 66	KR 22	KR 21	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO	3/06/2025	12

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	Plegable de sostenibilidad
30	12002498	KR 20	CL 66	CL 67	UPZ 98	LOS ALCAZARES	RAFAEL URIBE	3/06/2025	16
31	12002070	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	11/06/2025	29
33	12001889	KR 29	CL 71 C	CL 72	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA MERCED NORTE	22/05/2025	13
35	12000076	CL 99	KR 48	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA	21/05/2025	5
36	12000458	CL 91 A	KR 58	KR 50	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	20/05/2025	7
40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	23/05/2025	21
43	12003383	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE	29/05/2025	9

4.4.1. Capacitación a empleados de obra

Durante el periodo del presente informe la interventoría verifico que la firma contratista llevara a cabo una jornada de capacitación dirigida al personal así:

Tabla 12: Capacitación

Fecha	Cantidad de Asistentes	Lugar	Tema
21/05/2025	31	Frentes de obra	Reforzar el tema de Responsabilidad Laboral y acoso callejero.

4.5. Programa De Generación De Empleo

La estrategia de vinculación de mano de obra no calificada por parte del contratista evidencia un cumplimiento parcial de los lineamientos contractuales relacionados con la priorización de empleo local en la localidad de Barrios Unidos. Si bien se llevaron a cabo convocatorias abiertas, articulaciones con actores comunitarios (como JAC y ASOJUNTAS) y entrega de 240 volantes predio a predio, no se logró identificar personal con disponibilidad para asumir los requerimientos del proyecto. Este resultado pone en evidencia una limitada respuesta por parte de la comunidad local, lo cual debe ser considerado en el marco de las dinámicas laborales del territorio, la posible falta de capacitación, o las condiciones específicas del proyecto que pudieron restringir la participación.

Frente a esta situación, se reconoce que el contratista adoptó una medida de carácter inclusivo y socialmente responsable, al priorizar la contratación de población en condición de vulnerabilidad, particularmente trabajadores de estratos 1 y 2, mujeres cabeza de hogar y

personas mayores de 60 años. Esta acción se considera coherente con los principios de equidad laboral, inclusión y generación de empleo digno que promueve el proyecto, siempre y cuando se mantengan los estándares de seguridad y calidad en la ejecución de las labores asignadas.

Desde la interventoría se realizó el seguimiento a la verificación documental correspondiente. Para los adultos mayores contratados, se contó con los respectivos exámenes médicos de ingreso que acreditan su idoneidad física. En cuanto a los trabajadores pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 y 2, se está a la espera de que entreguen los soportes requeridos, compromiso asumido por el contratista para el siguiente periodo.

En cuanto a la gestión institucional, se realizó la radicación de solicitudes ante la Secretaría de Desarrollo Económico (radicado #1014) y la Secretaría de Integración Social (oficio BYR-SGI-124-016-2025), aunque se evidencia la necesidad de hacer seguimiento a estas gestiones para obtener respuesta efectiva que facilite futuras vinculaciones locales.

Finalmente, se resalta que del total de personal contratado en el proyecto (33 personas), el 21% corresponde a mano de obra no calificada, de la cual el 71% pertenece a población vulnerable, lo que representa el 14% del total de trabajadores. Este indicador refleja un esfuerzo del contratista por cumplir con el enfoque social del contrato, sin embargo, se recomienda continuar fortaleciendo las acciones de convocatoria, registro de vacantes, y articulación con entidades públicas para ampliar la participación comunitaria local en el proyecto.

La interventoría ha verificado que:

Tabla 13: Generación de empleo

ITEM	20 de mayo al 19 de junio de 2025	% cumplimiento
Total Empleos Generados:	33	100%
Total Personal De Mano De Obra No Calificada	7	21%
Total Personal De Mano De Obra No Calificada población en condición de vulnerabilidad	0	0%

Esta información se encuentra soportada mediante recibos de servicios públicos y exámenes médicos de ingreso, conforme a lo reportado, las personas referenciadas son:

Tabla 14: Listado de personas MONC vulnerable

No	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CONDICIÓN
1	MARTÍNEZ FLAUTERO FREDY	1.023.925.477	CONDUCTOR	ESTRATO 2
2	DÍAZ GONZÁLEZ DIOBANIS	1.049.942.577	OFICIAL	ESTRATO 2
3	GARCÍA GONZÁLEZ CARLOS	1.049.928.570	AYUDANTE - BOAL - AUXILIAR TRÁFICO	ESTRATO 2
4	YOPASÁ LUIS FERNANDO	79.155.073	CONDUCTOR	PERSONA MAYOR DE 60
5	CRISTANCHO MICAN DAYRO ANTHONY	1.018.496.728	CONDUCTOR	N/A

No	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CONDICIÓN
6	GANAN CARLOS MARIO	9.729.373	AYUDANTE - BOAL - AUXILIAR DE TRAFICO	N/A
7	SÁNCHEZ GUERRA NOHEMÍ MARÍA	45.581.210	AYUDANTE - BOAL - AUXILIAR DE TRAFICO	ESTRATO 2

En el tiempo comprendido del presente informe la firma contratista conto con el siguiente personal:

Tabla 15: personal aprobado por la interventoría

Item	20 de abril al 19 de mayo del 2025
Total Empleos Generados:	33
Empleos Directos Generados:	33
Mujeres Condición Vulnerabilidad	1
Personas Con Discapacidad	1
Jóvenes Menores De 24 Años	2

4.5.1. Cumplimiento de cumplimiento Decreto 332 de 2020 firma contratista

A la fecha de corte del presente informe la interventora verificó el incumplimiento al decreto 332 de 2020 con el porcentaje de contratación de mujeres en el contrato, el contratista dio cumplimiento así:

Tabla 16: Cumplimiento de cumplimiento Decreto 332 de 2020 contratista

ITEM	20 de abril al 19 de mayo del 2025
Total, empleos generados:	33
Total, mujeres	6
% Mujeres %	18%

4.6. Programa Acompañamiento Actividades Técnicas

4.6.1. Actas de vecindad

La Interventoría realizó el respectivo acompañamiento para el levantamiento de las actas de vecindad requeridas durante el desarrollo del proyecto, y verificó el cumplimiento del procedimiento de entrega de comunicados por parte de la Profesional Social del contratista.

A la fecha de corte del presente informe, se realizó el levantamiento de 46 actas de vecindad, las cuales contaron con el acompañamiento técnico y social correspondiente, cumpliendo con los lineamientos establecidos para este proceso. Estas actas permitieron documentar el estado físico

de los predios colindantes a los frentes de obra, como medida preventiva para la gestión de posibles afectaciones.

Previamente, se había adelantado el inventario de predios con el fin de identificar de manera clara los inmuebles a intervenir y planificar el levantamiento de las actas restantes, garantizando la cobertura total conforme al cronograma de ejecución.

Las actas levantadas en el presente informe fueron:

Tabla 17: Actas de vecindad levantadas y aporbadas por interventoria

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	levantamiento de actas de vecindad aprobadas
15	12001341	CL 83	KR 22 A	KR 24	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	23/04/2025	11
16	12001351	CL 83	KR 22 A	KR 22	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	23/04/2025	5
17	12001409	KR 21	CL 83	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	23/04/2025	3
14	12001510	KR 21	CL 82	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	23/04/2025	2
19	12000741	KR 22	CL 89	CL 88	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	23/04/2025	4
13	12000850	KR 21	CL 89	CL 87	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	23/04/2025	13
18	12000922	CL 86 A	AV 24	KR 23	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	23/04/2025	4
42	12001383	KR 27	CL 83 BIS	CL 82	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	23/04/2025	4

Indicador.

$$\frac{\textbf{Número de actas de vecindad levantadas } 46}{\textbf{Número de actas de vecindad requeridas } 46} = 100\%$$

Anexo 2: oficios de aprobación de actas de vecindad

4.6.2. Actas de vecindad de cierre

Para el presente periodo se han entregado volantes informando a la comunidad del cierre de actas de vecindad, para la actividad se han realizado tres visitas, los segmentos donde se informó del cierre de las actas de vecindad son:

Tabla 18: Actas de vecindad de cierre

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	V008 cierre de actas de vecindad
20	12000329	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	**26/05/2025**	**4**

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	V008 cierre de actas de vecindad
12	12000359	TV 60 C	CL 90	CL 93	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA	**21/05/2025 26/05/2025**	**1 1**
3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	29/05/2025	3
4	12000797	KR 67	CL 67 G	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025	18
6	12000816	KR 67	CL 67 F	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	04/06/2025 10/06/2025	10 10
5	12001109	KR 64	AV 68	CL 67 D BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS	30/05/2025 04/06/2025 10/06/2025	21 13 11
7	12002698	CL 65	KR 14 A	AV 14	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA ESPERANZA	23/05/2025 26/05/2025 26/05/2025	6 1 1
8	12000661	CL 87	KR 49 A	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	3/06/2025 4/06/2025 10/06/2025	7 4 4
10	12000858	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA	26/05/2025 27/05/2025	3 3
21	12000392	CL 93	KR 58	KR 57	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	20/05/2025 26/05/2025 27/05/2025	6 1 1
22	12003240	CL 73	KR 22	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	23/05/2025 26/05/2025 27/05/2025	4 1 1
23	12001652	CL 70 A	KR 55	KR 54	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	11/06/2025 12/06/2025 13/06/2025	10 2 1
24	12001694	KR 55	CL 70 BIS	CL 70	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO	11/06/2025 12/06/2025 13/06/2025	9 1 1
25	12001030	CL 74 A	KR 58	KR 60	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO OCCIDENTAL	11/06/2025 12/06/2025 13/06/2025	11 6 3
28	12002472	CL 66	KR 22	KR 21	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO	3/06/2025	8
30	12002498	KR 20	CL 66	CL 67	UPZ 98	LOS ALCAZARES	RAFAEL URIBE	3/06/2025 4/06/2025 10/06/2025	7 3 3
31	12002070	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	11/06/2025 12/06/2025 13/06/2025	4 2 2

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	V008 cierre de actas de vecindad
33	12001889	KR 29	CL 71 C	CL 72	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA MERCED NORTE	22/05/2025 26/05/2025 27/05/2025	13 3 2
35	12000076	CL 99	KR 48	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA	21/05/2025 26/05/2025 27/05/2025	5 2 2
36	12000458	CL 91 A	KR 58	KR 50	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	20/05/2025 21/05/2025 26/05/2025	6 4 2
40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	23/05/2025	8
43	12003442	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE	29/05/2025 04/06/2025 10/06/2025	5 1 1

4.6.3. Actas de compromiso

La interventoría velara que el contratista, en caso de requerirse, firme acuerdos con los propietarios de predios, que permita el normal desarrollo de las actividades de obra programadas.

A la fecha de corte del presente informe se realizó revisión y firma de las siguientes actas de compromiso teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en etapa de preliminares

Tabla 19: actas de compromiso

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Fecha de entrega	V005 Bajante de Aguas lluvias
20	12000329	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	16/05/2025	**3**
30	12002498	KR 20	CL 66	CL 67	UPZ 98	LOS ALCAZARES	RAFAEL URIBE	03/06/2025	1
36	12000458	CL 91 A	KR 58	KR 50	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO	21/05/2025	1

Indicador.

$$\frac{\textbf{Número de actas de compromiso levantadas 4}}{\textbf{Número de actas de compromiso requeridas 4}} = \mathbf{100\%}$$

5. METODOLOGIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTION SOCIAL

La interventoría adelantó procesos de verificación y acompañamiento, conforme al Plan de Acción Social y a los lineamientos establecidos en el contrato de interventoría No. 520-2024 CINT

Este proceso permitió evaluar de manera continua el cumplimiento de las obligaciones del contratista y garantizar la articulación entre la ejecución del proyecto y la comunidad beneficiaria, promoviendo una gestión transparente, participativa y responsable.

5.1.1. Informe mensual

Durante el periodo comprendido entre el 20 de mayo al 19 de junio de 2025, se elaboró el presente informe mensual como herramienta de consolidación y análisis de las actividades realizadas dentro del componente social del proyecto. El documento fue revisado y se emitieron observaciones por parte de la interventoría antes de su radicación ante la entidad contratante, constituyéndose en un insumo fundamental para la toma de decisiones relacionadas con la gestión social y la ejecución contractual.

5.1.2. Inspección de campo

Se llevaron a cabo visitas de campo en los diferentes tramos de intervención con el propósito de verificar en sitio el desarrollo de las actividades sociales, enfocándose en:

Supervisar el cumplimiento del cronograma de socializaciones con la comunidad.

- Confirmar la entrega efectiva de piezas informativas, tales como volantes y plegables.
- Verificar la presencia y gestión de la profesional social del contratista en terreno.
- Acompañar el proceso de levantamiento de actas de vecindad y demás diligencias sociales.

Estas inspecciones permitieron hacer seguimiento directo a la interacción con la comunidad, detectar oportunidades de mejora y establecer medidas correctivas cuando fue necesario.

5.1.3. Comités integrales

Durante el periodo reportado, la interventoría participó activamente en los comités integrales de obra, espacios que facilitaron el seguimiento técnico, social y administrativo del contrato. En dichos encuentros se:

- Socializaron los avances del componente social.
- Discutieron y atendieron observaciones emitidas por la entidad contratante.
- Validaron y aprobaron piezas gráficas de divulgación.
- Realizaron ajustes concertados en las estrategias de comunicación con la comunidad.

Las actas correspondientes a estos comités se encuentran adjuntas al informe técnico mensual del equipo de interventoría.

5.1.4. Correspondencia

En el cumplimiento de sus funciones, la interventoría gestionó, emitió y respondió comunicaciones oficiales relacionadas con el componente social del contrato. Entre los temas abordados se destacan: requerimientos contractuales, observaciones al Plan de Gestión Social, aprobaciones de actas de vecindad y actas de compromiso, así como autorizaciones de personal mínimo.

6. CONCLUISIONES

La interventoría ha realizado un seguimiento riguroso al componente social del contrato de obra No. 491-2024, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social y en el contrato de interventoría No. 520-2024.

Durante el periodo evaluado se evidenció el cumplimiento en la ejecución de actividades de información, divulgación y sostenibilidad, así como el acompañamiento técnico y social en el levantamiento de actas de vecindad, lo cual fortalece la trazabilidad y transparencia en la gestión del proyecto.

Se destaca la elaboración, revisión y aprobación del plegable de sostenibilidad, herramienta fundamental para informar a la comunidad sobre los compromisos sociales y ambientales del proyecto.

El proceso de generación de empleo mostró un avance significativo, cumpliendo con el porcentaje de vinculación de mano de obra no calificada vulnerable y con una participación destacada de mujeres, en concordancia con el Decreto 332 de 2020.

Se atendieron y gestionaron las PQRSD presentadas por la comunidad, implementando mecanismos de atención virtual y presencial que fortalecen la comunicación entre el proyecto y los ciudadanos.

Las reuniones y comités integrales desarrollados durante el periodo permitieron la articulación entre los actores del proyecto y el ajuste oportuno de estrategias sociales, garantizando un enfoque participativo e incluyente.

7. RECOMENDACIONES

Mantener la frecuencia y calidad de las inspecciones de campo sociales, con el fin de asegurar la presencia activa de la interventoría y el acompañamiento efectivo en cada frente de obra.

Continuar fortaleciendo las estrategias de divulgación y comunicación con la comunidad, asegurando que la información llegue de forma clara, oportuna y verificada, especialmente en zonas de alta intervención.

Reforzar la articulación con las Juntas de Acción Comunal y otros actores comunitarios, fomentando la apropiación ciudadana del proyecto y la construcción de confianza con los residentes.

Garantizar el cumplimiento integral del Plan de Gestión Social, priorizando el enfoque diferencial e inclusivo en los procesos de vinculación laboral, especialmente hacia mujeres, adultos mayores y personas en condición de vulnerabilidad.

Documentar y archivar de forma sistemática todos los soportes de gestión social (actas, registros fotográficos, comunicaciones, entre otros), para fortalecer la trazabilidad y facilitar la respuesta ante cualquier requerimiento institucional o ciudadano.

Continuar con la implementación de mecanismos de atención ciudadana eficaces, dando respuesta oportuna a las PQRSD, y fortaleciendo los canales virtuales y telefónicos habilitados para tal fin.

ANEXO 1: APROBACIÓN DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

7 de 35 Volante V008 cierre de actas de vecindad y volante V009 finalización de obracto 491-2024

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 26 de mayo de 2025, 12:40 p.m.

Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía los volantes para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de los cierre de actas de vecindad y volantes de finalización de los siguientes segmentos viales:

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN
4	12000797	KR 67	CL 67 G	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS
5	12001109	KR 64	AV 68	CL 67 D BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS
6	12000816	KR 67	CL 67 F	NA	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS
8	12000661	CL 87	KR 49 A	KR 49	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA
28	12002472	CL 66	KR 22	KR 21	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO
30	12002498	KR 20	CL 66	CL 67	UPZ 98	LOS ALCAZARES	RAFAEL URIBE
43	12003383	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE

--

--

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

14 archivos adjuntos

BU_V008_Cierre de A.V CIV 5.pdf
281K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 28 .pdf
383K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 4-6 .pdf
310K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 3.pdf
297K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 8.pdf
323K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 3.pdf
128K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 4-6.pdf
133K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 43.pdf
258K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 30.pdf
377K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 5.pdf
130K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 30.pdf
131K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 43.pdf
123K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV8.pdf
131K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV28.pdf
130K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 26 de mayo de 2025, 12:59 p.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co, "de: Ingrid Maritza Moreno Agredo" <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia Ing

Por medio de la presente remito para su revisión y aprobación volantes

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

14 archivos adjuntos

BU_V008_Cierre de A.V CIV 5.pdf
281K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 28 .pdf
383K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 4-6 .pdf
310K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 3.pdf
297K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 8.pdf
323K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 3.pdf
128K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 4-6.pdf
133K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 43.pdf
258K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 30.pdf
377K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 5.pdf
130K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 30.pdf
131K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 43.pdf
123K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV8.pdf
131K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV28.pdf
130K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 27 de mayo de 2025, 11:35 a.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenos días.

Por medio de la presente se da aprobación a los volantes enviados, ya que se han seguido las correcciones anteriormente planteadas.

Gracias

Enviado desde Outlook para Android

From: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Sent: Monday, May 26, 2025 12:59:15 PM
To: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>; Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Subject: Fwd: 7 de 35 Volante V008 cierre de actas de vecindad y volante V009 finalización de obracto 491-2024

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 27 de mayo de 2025, 1:45 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Buen dia
Adjunto envio aprobación de piezas de divulgación por la supervisión
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Segmentos viales para actas de vecindad de inicio del recorrido del 30 de mayo de 2025

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 4 de junio de 2025, 10:49 a.m.

Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía los volantes para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de los volantes de levantamiento de actas de inicio de obra de los siguientes segmentos viales:

1	12001772	CALLE 66	KR 59	KR60	Calzada	179178	Acción de movilidad
2	12001810	CALLE 66	KR 58	KR 59	Calzada	179177	Acción de movilidad
4	12000760	CALLE 78	CRA 60	TRANSVERSAL 56A	Calzada	179735	Acción de movilidad

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

6 archivos adjuntos

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 2 CC.pdf
230K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 1 AP.pdf
215K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 4 .pdf
211K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 1 AP.pptx
1912K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 2 CC.pptx
1908K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 4 .pptx
1787K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 4 de junio de 2025, 11:18 a.m.

Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co

Buen dia

Por medio de la presente se remiten volantes para su revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

6 archivos adjuntos

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 2 CC.pdf
230K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 1 AP.pdf
215K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 4 .pdf
211K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 1 AP.pptx
1912K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 2 CC.pptx
1908K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 4 .pptx
1787K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 4 de junio de 2025, 2:42 p.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenas tardes.

Según la información enviada se aprueban los volantes para levantamiento de actas de vecindad.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 11:18
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Segmentos viales para actas de vecindad de inicio del recorrido del 30 de mayo de 2025

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 4 de junio de 2025, 2:44 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

se remite aprobacion de los volantes
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Segmentos viales volantes de inicio de obra (del recorrido del 30 de mayo de 2025)

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 10 de junio de 2025, 3:41 p.m.

Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía los volantes para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de los volantes de aprobación de inicio de obra de los siguientes segmentos viales incluidos en el recorrido del 30 de mayo de 2025.

--

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

3 archivos adjuntos

BU_V003_ inicio de obra CIV 1 CC.pdf
134K

BU_V003_ inicio de obra CIV 1 AP.pdf
132K

BU_V003_ inicio de obra CIV6 .pdf
131K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 12 de junio de 2025, 8:50 a.m.

Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co, "de: Ingrid Maritza Moreno Agredo" <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia

Por medio de la presente se remiten volantes para su revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

BU_V003_ inicio de obra CIV 1 CC.pdf
134K

BU_V003_ inicio de obra CIV 1 AP.pdf
132K

BU_V003_ inicio de obra CIV6 .pdf
131K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 13 de junio de 2025, 6:22 p.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenas noches.

Se da aprobación de los volantes de inicio de obra enviados.

Gracias

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: jueves, 12 de junio de 2025 8:50
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>; Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Segmentos viales volantes de inicio de obra (del recorrido del 30 de mayo de 2025)

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 15 de junio de 2025, 7:55 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Buen dia

Se remite aprobacion de piezas de divulgación
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

volante de actas de vecindad de inicio CIV 2

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 4 de junio de 2025, 10:54 a.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía EL volante para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes del volante de levantamiento de actas de inicio de obra del CIV 2.

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 2.pdf
261K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 4 de junio de 2025, 11:19 a.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co

Buen dia

Por medio de la presente se remiten volantes para su revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 2.pdf
261K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 4 de junio de 2025, 2:43 p.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenas tardes.

Según la información enviada se aprueban los volantes para levantamiento de actas de vecindad.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 11:19
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: volante de actas de vecindad de inicio CIV 2

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 4 de junio de 2025, 2:44 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Se remite aprobacion de los volantes
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Volante de finalización y de cierre

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 19 de junio de 2025, 4:47 p.m.

Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo,

En el presente correo se envían los volantes de finalización y de cierre de actas de los CIV realizados en la presente semana; CIV 11 y CV 1 y 2 del listado de inclusión.

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

6 archivos adjuntos

- **BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 1 CC.pdf** 127K
- **BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 11.pdf** 119K
- **BU_V008_Cierre de A.V CIV 1 CC .pdf** 212K
- **BU_V008_Cierre de A.V CIV 11.pdf** 191K
- **BU_V008_Cierre de A.V CIV 2.pdf** 263K
- **BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 2.pdf** 127K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 20 de junio de 2025, 5:22 p.m.

Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co, "de: Ingrid Maritza Moreno Agredo" <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia

Adjunto envio volantes para revision y aprobacion

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

6 archivos adjuntos

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 1 CC.pdf
127K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 11.pdf
119K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 1 CC .pdf
212K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 11.pdf
191K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 2.pdf
263K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 2.pdf
127K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 24 de junio de 2025, 7:04 p.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenas noches.

Se da aprobación de los volantes de finalización enviados.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: viernes, 20 de junio de 2025 17:22
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>; Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Volante de finalización y de cierre

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 25 de junio de 2025, 10:10 a.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Adjunto envio volantes aprobados
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Volante de inicio de obra CIV 11

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 14 de junio de 2025, 9:41 a.m.

Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía el volants para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de inicio de obra de los siguientes segmento vial 11 el cual cuenta con aprobación de PMT

--

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

2 archivos adjuntos

ITEM 16249 (2).pdf
3231K

BU_V003_ inicio de obra CIV 11 .pdf
127K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 15 de junio de 2025, 7:57 p.m.

Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co, "de: Ingrid Maritza Moreno Agredo" <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia

se remite volante para su revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

ITEM 16249 (2).pdf
3231K

BU_V003_ inicio de obra CIV 11 .pdf
127K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 16 de junio de 2025, 10:51 a.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenos días.

Se da aprobación al volante de inicio de obras en el segmento vial.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: domingo, 15 de junio de 2025 19:57
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>; Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Volante de inicio de obra CIV 11

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 16 de junio de 2025, 7:41 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Buen dia
se remite aprobacion de volante

att

Maritza
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

volante para el segmento 32

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 20 de junio de 2025, 5:15 p.m.

Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo

Dando cumplimiento a los compromisos pactados en comité técnico del día de hoy, se envía el volante del segmento 32, zona comercial, para sus fines pertinentes.
--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

BU_V010_ volante de sostenibilidad 32.pptx
1947K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 20 de junio de 2025, 5:23 p.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co, "de: Ingrid Maritza Moreno Agredo" <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia

Por medio de la presente se remite volante para su revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

BU_V010_ volante de sostenibilidad 32.pptx
1947K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 24 de junio de 2025, 7:13 p.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenas noches.

Envió volante corregido para su distribución.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: viernes, 20 de junio de 2025 17:23
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>; Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: volante para el segmento 32

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

BU_V010_ volante de sostenibilidad 32.pptx
2677K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 25 de junio de 2025, 10:11 a.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Adjunto envio volante remitido por la supervision
[Texto citado oculto]

BU_V010_ volante de sostenibilidad 32.pptx
2677K

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Volante V008 cierre de actas de vecindad y volante V009 finalización de obracto 491-2024

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 3 de junio de 2025, 8:25 a.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía los volantes para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de los cierre de actas de vecindad y volantes de finalización de los siguientes segmentos viales:

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
23	12001652	CL 70 A	KR 55	KR 54	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO
24	12001694	KR 55	CL 70 BIS	CL 70	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO
25	12001030	CL 74 A	KR 58	KR 60	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	SAN FERNANDO OCCIDENTAL
31	12002070	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE
38	12001917	CL 66 B	KR 56 B	KR 56	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	POPULAR MODELO
39	12000849	CL 79 A	KR 55	KR 55	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN
41	12000891	KR 55 B	CL 78	CL 79	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

14 archivos adjuntos

BU_V008_Cierre de A.V CIV 24.pdf
387K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 25.pdf
297K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 38.pdf
301K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 31.pdf
316K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 23.pdf
261K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 24.pdf
128K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 41.pdf
326K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 39.pdf
287K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 23.pdf
131K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 25.pdf
136K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 31.pdf
128K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 38.pdf
122K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 41.pdf
123K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 39.pdf
126K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 4 de junio de 2025, 11:17 a.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co

Buen dia

Por medio de la presente se remiten volantes para su revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

14 archivos adjuntos

BU_V008_Cierre de A.V CIV 24.pdf
387K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 25.pdf
297K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 38.pdf
301K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 31.pdf
316K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 23.pdf
261K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 24.pdf
128K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 41.pdf
326K

BU_V008_Cierre de A.V CIV 39.pdf
287K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 23.pdf
131K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 25.pdf
136K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 31.pdf
128K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 38.pdf
122K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 41.pdf
123K

BU_V009_ FINALIZACIÓN de obra CIV 39.pdf
126K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 4 de junio de 2025, 2:41 p.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenas tardes.

Según la información enviada se aprueban los volantes de cierre.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 11:17
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Volante V008 cierre de actas de vecindad y volante V009 finalización de obracto 491-2024

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 4 de junio de 2025, 2:45 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Se remite aprobacion de los volantes

[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Volantes de inicio de obra CIV 1 y 2 segmentos incluidos

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 13 de junio de 2025, 9:52 a.m.

Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía los volantes para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de los volantes de aprobación de inicio de obra de los siguientes segmentos viales incluidos 1 y 2 los cuales cuentan con aprobación de PMT
--

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

3 archivos adjuntos

BU_V003_ inicio de obra CIV 1 AP.pdf
132K

BU_V003_ inicio de obra CIV 1 CC.pdf
134K

ITEM 16249 (1).pdf
3231K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 13 de junio de 2025, 11:34 a.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co, "de: Ingrid Maritza Moreno Agredo" <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia

Por medio de la presente se remiten volantes para su revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

BU_V003_ inicio de obra CIV 1 AP.pdf
132K

BU_V003_ inicio de obra CIV 1 CC.pdf
134K

ITEM 16249 (1).pdf
3231K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 13 de junio de 2025, 6:24 p.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenas noches.

Se da aprobación a los volantes de inicio de obra.

Gracias

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: viernes, 13 de junio de 2025 11:34
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>; Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Volantes de inicio de obra CIV 1 y 2 segmentos incluidos

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 15 de junio de 2025, 7:56 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Buen dia

Por medio de la presente se remite aprobacion de piezas de divulgación

Att

maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Volantes de inicio de obra

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 20 de junio de 2025, 5:15 p.m.

Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía los volantes para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de los inicio de obra de los siguientes segmentos viales del listado contractual; 2, 15, 16 y del listado de inclusión; 4,5,6.

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

9 archivos adjuntos

- **BU_V003_ inicio de obra CIV 4.pdf** 131K
- **BU_V003_ inicio de obra CIV6 .pdf** 131K
- **BU_V003_ inicio de obra CIV 5.pdf** 127K
- **ITEM 15991.pdf** 1256K
- **ITEM 16956.pdf** 1251K
- **ITEM 16957.pdf** 2328K
- **BU_V003_ inicio de obra CIV 15 V2.pdf** 136K
- **BU_V003_ inicio de obra CIV 16 -V2 .pdf** 145K
- **BU_V003_ inicio de obra CIV 2.pdf** 126K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 20 de junio de 2025, 5:24 p.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co, "de: Ingrid Maritza Moreno Agredo" <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia

Por medio de la presente se remite volantes para su revision y aprobacion

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

9 archivos adjuntos

BU_V003_ inicio de obra CIV 4.pdf
131K

BU_V003_ inicio de obra CIV6 .pdf
131K

BU_V003_ inicio de obra CIV 5.pdf
127K

ITEM 15991.pdf
1256K

ITEM 16956.pdf
1251K

ITEM 16957.pdf
2328K

BU_V003_ inicio de obra CIV 15 V2.pdf
136K

BU_V003_ inicio de obra CIV 16 -V2 .pdf
145K

BU_V003_ inicio de obra CIV 2.pdf
126K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 24 de junio de 2025, 7:14 p.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenas noches.

Se da aprobación de los volantes de inicio de obra enviados.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: viernes, 20 de junio de 2025 17:24
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>; Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Volantes de inicio de obra

[Texto citado oculto]

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 25 de junio de 2025, 10:12 a.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Se remite aprobacion de piezas de divulgación
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Volantes de inicio Polo Club CIV 15 Y 16

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 3 de junio de 2025, 8:25 a.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía los volantes para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de los inicio de obra de los siguientes segmentos viales:

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
15	12001341	CL 83	KR 22 A	KR 24	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
16	12001351	CL 83	KR 22 A	KR 22	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

2 archivos adjuntos

BU_V003_ inicio de obra CIV 15.pdf
136K

BU_V003_ inicio de obra CIV 16.pdf
145K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 4 de junio de 2025, 11:17 a.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co

Buen dia

Por medio de la presente se remiten volantes para revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

BU_V003_ inicio de obra CIV 15.pdf
136K

BU_V003_ inicio de obra CIV 16.pdf
145K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 4 de junio de 2025, 2:40 p.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenas tardes.

Según la información enviada se aprueban los volantes de inicio de obra.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 11:17
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Volantes de inicio Polo Club CIV 15 Y 16

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 4 de junio de 2025, 2:44 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Se remite aprobacion de los volantes
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Volantes de inicio Polo Club

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 27 de mayo de 2025, 12:24 p.m.

Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo,

Cordial saludo,

Se envía los volantes para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de los inicio de obra de los siguientes segmentos viales:

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
13	12000850	KR 21	CL 89	CL 87	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
14	12001510	KR 21	CL 82	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
17	12001409	KR 21	CL 83	NA	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
18	12000922	CL 86 A	AV 24	KR 23	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
19	12000741	KR 22	CL 89	CL 88	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB
42	12001383	KR 27	CL 83 BIS	CL 82	UPZ 98	LOS ALCAZARES	POLO CLUB

--

--

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

6 archivos adjuntos

BU_V003_ inicio de obra CIV 17.pdf
128K

BU_V003_ inicio de obra CIV 19.pdf
130K

BU_V003_ inicio de obra CIV 13.pdf
125K

BU_V003_ inicio de obra CIV 18.pdf
140K

BU_V003_ inicio de obra CIV 14.pdf
131K

BU_V003_ inicio de obra CIV 42.pdf
127K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 27 de mayo de 2025, 1:49 p.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co, "de: Ingrid Maritza Moreno Agredo" <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>

Buen día

Por medio de la presente se remiten volantes para su revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

6 archivos adjuntos

BU_V003_ inicio de obra CIV 17.pdf
128K

BU_V003_ inicio de obra CIV 19.pdf
130K

BU_V003_ inicio de obra CIV 13.pdf
125K

BU_V003_ inicio de obra CIV 18.pdf
140K

BU_V003_ inicio de obra CIV 14.pdf
131K

BU_V003_ inicio de obra CIV 42.pdf
127K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 28 de mayo de 2025, 9:22 a.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenos días.

Según la información enviada se aprueban los volantes de inicio de obra.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: martes, 27 de mayo de 2025 13:49
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>; Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Volantes de inicio Polo Club

[Texto citado oculto]

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 28 de mayo de 2025, 7:02 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Adjunto envio aprobación de volantes por parte de la entidad
[Texto citado oculto]

Gmail **Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>**

Volantes de levantamiento de actas de vecindad tramos faltantes

4 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 16 de junio de 2025, 2:43 p.m.

Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo,

Se envía los volantes para su respectiva revisión, aprobación y fines pertinentes de los volantes de levantamiento de actas de inicio de obra de los segmentos viales pendientes CIV 12000855, 12001649, 12001613, de los CIV incluidos.

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

3 archivos adjuntos

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 3.pptx
2328K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 4.pptx
2164K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 5.pptx
2108K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 16 de junio de 2025, 7:42 p.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co

Buen dia

Por medio de la presente se remiten volantes para su revisión y aprobación

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 3.pptx
2328K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 4.pptx
2164K

BU_V001_Levantamiento V.A v2 CIV 5.pptx
2108K

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co> 17 de junio de 2025, 10:19 a.m.
Para: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Buenos días.

Se da aprobación de los volantes.

Gracias.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 19:42
Para: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Volantes de levantamiento de actas de vecindad tramos faltantes

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 18 de junio de 2025, 3:49 p.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Buen dia

Por medio de la presente se remite aprobación de piezas de divulgacion
[Texto citado oculto]

ANEXO 2: OFICIO DE APROBACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD

CMM-51-2025

Bogotá, 3 de junio de 2025.

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.
Atn. Dra. Andrea Melissa Morales Cano.
Alcaldesa Local.
Ciudad

REFERENCIA: "CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 520-2024 CINT (120758) – INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.".

ASUNTO: Aprobación actas de vecindad

Cordial Saludo.

Por medio de la presente se informa que se recibió el día 09 de mayo de 2025 las actas de vecindad así:

Oficio BYR-SGI-111-2025 actas de vecindad del CIV 12002698,
Oficio BYR-SGI-113-2025 actas de vecindad del CIV 12003240,
Oficio BYR-SGI-114-2025 actas de vecindad del CIV 12001889,
Oficio BYR-SGI-115-2025 actas de vecindad del CIV 12002192,
Oficio BYR-SGI-117-2025 actas de vecindad del CIV 12003134,

Dichas actas fueron revisadas firmadas y aprobadas por la interventoría, y entradas a la mano a la profesional social de la firma contratista, las actas de vecindad velan por que los predios vecinos permanezcan en las mismas condiciones físicas que se encontraban antes del inicio de la intervención, por lo que, en caso de presentarse alguna reclamación, será únicamente responsabilidad de la firma contratista la verificación de la situación con los soportes recopilados en el levantamiento del acta.

En este sentido, la Interventoría velará por la revisión de la documentación, pero ni esta interventoría ni la entidad contratante, en este caso el FDLBU, tendrán ninguna responsabilidad respecto a las solicitudes de la comunidad en cuanto a requerimientos de supuestos daños presentados. En caso de que se presenten estas solicitudes, corresponderá a la firma contratista realizar la debida gestión para dar respuesta.

Cordialmente,

ANDRES MURILLO MAYORGA.
Rep. Legal (S) CONSORCIO MM 2024.

CC: ING FRANCISCO GRANADOS - LIDER INFRESTRUCTURA.
CC: ING. GUILLERMO SALAMANCA – CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA FDLBU.